

BASES CONCURSO FOTOGRAFÍA DÍA DE LA UNED 2020

- **TEMA: Medio Ambiente**

Con motivo de los últimos acontecimientos mundiales relacionados con el medio ambiente, queremos retratar a través de la fotografía la relación del ser humano con la naturaleza y las consecuencias que se derivan de ella. Buscamos las mejores imágenes relacionadas con: biodiversidad ante el cambio climático, conservación flora y fauna y concienciación ambiental.

- **PRESENTACIÓN DE OBRAS**

- Cada participante puede presentar (de manera individual o colectiva) un máximo de 3 fotografías originales e inéditas. Se admite cualquier técnica o procedimiento digital o de laboratorio, en color o blanco y negro.
- Cada propuesta fotográfica deberá presentarse en formato JPEG con una resolución de 72 ppp y con un tamaño de imagen de 1200 píxeles el lado mayor.
- En las propuestas presentadas no debe aparecer ningún nombre ni distintivo personal.

- **PARTICIPACIÓN**

Podrán participar en el concurso todas las personas que lo deseen.

- **ENTREGA DE OBRAS**

Cada participante deberá enviar un correo electrónico con las imágenes a ***concursouned20@gmail.com*** en el que figuren los siguientes datos:

- Título de la obra
- Nombre y apellidos
- Número de DNI
- Teléfono móvil o fijo
- Correo electrónico
- Edad

- **PLAZO DE ADMISIÓN**

Hasta el 11 de marzo de 2020.

- PREMIOS

Se establecen los siguientes premios:

- **Primer premio:** 500€

- **Segundo premio:** Cursos de fotografía iniciación y avanzado en Sociedad Fotográfica Alavesa

Al importe del primer premio se le aplicarán las retenciones previstas en la legislación tributaria vigente.

Podrá quedar desierto cualquier premio si, a estimación del jurado, las obras no reúnen la calidad suficiente.

- JURADO

Estará compuesto por dos miembros de SFA y uno de AlavaVisión. Este jurado valorará la calidad artística y técnica de las obras así como su adecuación al tema del concurso.

- ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se realizará en la sala de actos de la UNED Vitoria-Gasteiz, el día 26 de marzo de 2020 a las 19:00h.

- PROPIEDAD

Las fotos premiadas serán utilizadas para la difusión del fallo del concurso, citando siempre el nombre del autor o autora.

- OBSERVACIONES

- El hecho de participar supone la aceptación total de las bases.

- La persona participante manifiesta y garantiza que es la única autora de la/s fotografía/s y titular de todos los derechos de autor sobre la/s fotografía/s que presenta al concurso. Así mismo, será responsabilidad de la persona participante recabar la autorización de las personas que pudieran aparecer en cada fotografía, para la efectiva actividad que se convoca, a menos que dicha fotografía haya sido tomada en un sitio público y en la forma legalmente establecida, asumiendo toda reclamación por derechos de imagen. Así mismo, será la única responsable legal ante cualquier controversia que pueda surgir por incumplimiento de la ley respecto a los derechos de autor por el uso de imágenes preexistentes.

- Toda obra que no cumpla los requisitos establecidos en estas bases quedará automáticamente fuera de concurso.

- Cada concursante sólo podrá optar a un premio.
- Cualquier caso no previsto será interpretado por la organización o, en su caso, por el jurado.

Cualquier consulta sobre el concurso puede dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico:
sociedadfotografica@gmail.com

- ORGANIZA

- UNED Vitoria-Gasteiz
- Sociedad Fotográfica Alavesa

- COLABORA

- Asociación cultural AlavaVisión